

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Cicatrices del sistema

Trabajo Terminal para obtener
el título de Licenciatura en Comunicación Social

PRESENTAN

Ivana María Cortés Rello

Gómez Jiménez Jorge Luis

Asesores responsables:

Lic. Gerardo Marván Enríquez, Mtro. Carlos Gómez Castro y

Dr. Emiliano García Canal

Asesor/a externo:

Dr. Carlos Carrizales

Agradecimientos

Quiero dedicar este trabajo a cada persona que hizo posible mi camino hasta aquí, principalmente a mi mamá Silvia Rello, quien hizo cosas que creí imposibles para que pudiera continuar mis estudios y también a mi abuela María de los Ángeles Ruvalcaba, quien desde que tengo uso de razón sembró en mí el interés por los demás y el carácter para sobrevivir a un mundo en el cual ella ya no estaría.

Agradezco también a mi familia por elección, Sebastián, por encontrar soluciones cuando únicamente veía problemas y por unir su vida a la mía desde nuestra infancia. De igual forma valoro mucho el apoyo que Anton me brindó desde que ingresé a la universidad, pues su tutoría y experiencia en la comunicación me guiaron a lo largo de estos cuatro años y me brindaron la confianza suficiente para afrontar cada reto puesto en mi camino. Agradezco a Sacbé Camino por mantenerse a mi lado desde que coincidimos en el bachillerato y ser una lucecita desde la UAM Cuajimalpa. También agradezco profundamente a Diana Macías y a Ariadna Estrella por haberse vuelto tan importantes y por ser mis cómplices en mi evolución académica y personal, por siempre ver en mí potencial y por apoyarme incondicionalmente.

Finalmente quiero agradecerle a Oliver, mi gato, por ser mi compañero de desvelos, incertidumbre y metas alcanzadas. Más que un gato, es un ser que ha cargado con mi, a ratos, agonizante vida sin siquiera saberlo y lo ha hecho de forma excepcional. Gracias a todos.

-Ivana María Cortés Rello

Agradezco en primer lugar a mi mamá Mayte Jiménez López y a mi papá Jorge Israel Gómez Ramírez por apoyarme incondicionalmente a lo largo de mi carrera. Al igual que Eduardo Farid Alvarez Barrera y Rocío Mendoza, quienes fueron de gran ayuda para ingresar a la universidad y para ampliar mi visión del mundo con sus constantes cuestionamientos y enseñanzas. Finalmente agradezco a la Fraternidad Universal por cederme un lugar junto a ellos y permitirme expandir mis conocimientos.

-Jorge Luis Gómez Jiménez

Esta tesis está dedicada a los niños de la casa hogar El pobrecillo de Asís. Gracias por dejarnos conocerlos y por compartir travesuras con nosotros, cada uno de ustedes es importante y único.

Índice

1. Introducción-----	3
Descripción de la situación problemática -----	4
Formulación del problema a ser documentado -----	6
Pregunta de investigación general-----	8
Preguntas particulares-----	8
Objetivos -----	9
Justificación-----	9
2. Estado del Arte -----	10
Documentos académicos-----	10
Documentos audiovisuales-----	15
3. Marco contextual -----	22
Contexto histórico -----	23
4. Marco teórico -----	30
Etapas del desarrollo infantil-----	30
Exclusión -----	35
Autopercepción y autoestima -----	37
Duelo -----	37
Limbo institucional-----	40
5. Marco metodológico -----	41
Técnicas de recolección de datos-----	42
6. Producción teórico-práctica del producto audiovisual -----	45
Sinopsis-----	46
Estrategias estéticas y narrativas-----	48
Personal y funciones -----	49
Calendario de actividades -----	49
7. Conclusión y vinculación con el producto audiovisual-----	51
8. Bibliografía -----	55

Introducción

La institucionalización es una medida de protección dirigida a menores que, por diversas causas, como la violencia en sus distintas manifestaciones, la precariedad o la orfandad, son tutelados por el Estado. Este proceso implica su separación del núcleo familiar de origen con el objetivo de restituirles sus derechos fundamentales.

De acuerdo con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), organismo encargado de garantizar y promover la protección de los derechos de los menores, un gran número de niños, niñas y adolescentes (NNA) permanecen en instituciones de acogida por períodos prolongados. Esto reduce sus posibilidades de ser adoptados, ya que, según datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México en 2023 (REDIM), los menores de 0 a 4 años tienen mayores probabilidades de ser adoptados en comparación con aquellos mayores de 9 años, quienes suelen ser menos considerados por los adoptantes. A medida que transcurre el tiempo, las oportunidades de estos menores para integrarse a una familia disminuyen, lo que obliga a las instituciones a proporcionarles herramientas para su autonomía una vez que se acercan a la mayoría de edad (18 años) y dejan de estar bajo tutela estatal.

El objeto de esta investigación se centra en la representación audiovisual de no ficción de las repercusiones emocionales y sociales que enfrentan las personas ex tuteladas antes, durante y después de su acogimiento por parte del Estado. Para su desarrollo, nos basamos en testimonios de personas con quienes hemos establecido una red de contacto: actores sociales que han vivido este proceso desde diferentes perspectivas. A través de sus relatos, buscamos visibilizar las diversas realidades que han experimentado.

Descripción de la situación problemática

Esta investigación en específico surgió de un interés por lo poco hablado, por lo que se da por sentado la mayoría de las ocasiones. A menudo, cuando de adopción se trata, suele hablarse desde la perspectiva de los padres adoptantes o por la vía institucional, no obstante, resulta complejo conseguir testimonios de menores bajo la tutela del sistema e incluso de adultos que se encontraron institucionalizados durante algún periodo de su infancia. Cabe decir que nuestro interés no estaba en casos exitosos, sino en vivencias poco conocidas dentro de este mundo, pues al notar la carencia de testimonios de esta parte de la tríada, quisimos averiguar su razón de ser.

México cuenta con aproximadamente 53,862 menores a cargo del Estado (INEGI, 2020), lo cual significa una amplia gama de realidades completamente diferentes. Las condiciones de cada institución que alberga infantes, así como las condiciones de estos, varían en mayor o menor medida de un recinto a otro. Pretender encontrar el hilo negro de un problema social a nivel nacional es bastante complejo y requiere de recursos, relaciones y medios con los que no contamos, lo cual nos condujo a buscar historias particulares que, a través de su singularidad, mostraran un poco de esos conflictos que atraviesan las vidas de personas que pasaron su infancia en un orfanato, y los desafíos que han enfrentado ahora que son adultos jóvenes.

Tras una exhaustiva búsqueda de personas que quisieran compartir su historia con nosotros, y aún más importante, que permitieran que ésta fuese proyectada ante un público que desconocen, encontramos a Nicole, Joaquín y Jorge, nuestros personajes principales, y quienes, pese haber coincidido en la casa hogar Cabañas entre principios de los 2000 y el 2020, presentan una vida adulta muy distinta y una manera de percibir la realidad con perspectivas desconocidas para quienes nunca han atravesado un proceso similar.

El caso de Nicole ejemplifica el final feliz, pues al ser una joven que desde pequeña tuvo cualidades que resaltan en cualquier niño, como ser amable, calmada y educada, tuvo una mayor posibilidad¹ tanto de integrarse a la institución a la que pertenecía, como a ser vista por una familia que buscaba una integrante nueva y con dichas virtudes. Nicole, a diferencia de los otros dos protagonistas, continúa viviendo con su familia y cuenta con el apoyo emocional y económico para continuar con sus estudios en el sector de la belleza, sin embargo, sus relaciones interpersonales continúan siendo algo torpes y sus ganas de relacionarse con personas en otro ámbito que no sea el laboral, son escasas.

Joaquín es el caso opuesto, pues jamás tuvo la oportunidad de integrarse a una familia² y una vez que cumplió la mayoría de edad la casa hogar Cabañas dejó de tutelarlos, abriéndole paso al mundo laboral y adulto, del que forma parte actualmente. Debido a las limitaciones económicas vive con otros jóvenes; rentan una casa y cada uno tiene su propio espacio, sólo comparten las áreas comunes como el baño, la cocina y la sala. Su visión de la vida es menos amplia que el de Nicole, pues depende únicamente de sí mismo para vivir día con día; y, aunque no considera encontrarse en una situación vulnerable, es bastante receloso de su vida y acciones, pues la mayor parte del tiempo piensa únicamente en su bienestar personal y pocas veces en el común.

Jorge es la convergencia entre ambos mundos, pues tuvo la oportunidad de pertenecer a una familia junto con su hermano, pero en su actuar predominaban comportamientos que no eran del todo agradables para su nueva familia, lo cual provocó que fuera devuelto a la tutela del DIF, sin embargo, al no haber cabida para él en alguna casa hogar debido a su avanzada edad, fue llevado a un anexo¹ donde perdió derechos y privilegios, pero ganó el apoyo económico y formativo de los encargados del lugar, permitiéndole ser trabajador del recinto

¹ Un anexo es un centro de rehabilitación, generalmente de tipo privado, comunitario o religioso, donde se lleva a personas con adicciones (drogas, alcohol, etc.) para ayudarlas a desintoxicarse, dejar el consumo y recuperarse.

una vez que cumplió la mayoría de edad. Su personalidad desinhibida y la carga que se otorga a sí mismo por esta serie de eventos, sirve de muestra de los numerosos contrastes que existen en el mundo de la orfandad en México.

Para entender mejor las historias de nuestros protagonistas y tener una referencia más clara de lo que es vivir institucionalizado, nos acercamos también a la casa *El pobrecillo de Asís*, una institución privada y católica que, junto con el DIF, albergan a niños de entre 0 y 15 años, cuyos contextos familiares no son saludables ni seguros para ellos. Durante algunas semanas formamos parte de su rutina habitual, así como de eventos organizados por nosotros con motivo de celebraciones que coincidieron con las fechas en que grabamos en el recinto.

Retomando lo dicho en un principio, nuestro objetivo no es generalizar la manera en que se desenvuelven los ex tutorados, sino enfocarnos en nuestros tres entrevistados principales: Nicole, Joaquín y Jorge, haciendo uso de todos los recursos antes mencionados para comprender de mejor manera sus historias. Los casos simples y en desarrollo pueden denotar grandes fallas estructurales y eso es lo que pretendemos, obtener una perspectiva poco visibilizada de algunos aspectos que el sistema de adopción presenta y que concluye en una problemática en común que es mayor. Estamos haciendo uso del estudio de caso instrumental, pues mediante la historia de nuestros tres protagonistas pretendemos visibilizar las repercusiones generales que un sistema deficiente provoca en personas que comparten el haber sido institucionalizados.

Formulación del problema a ser documentado

Este proyecto consta de dos partes: la presente escrita y un producto comunicativo audiovisual de no ficción, es decir, un documental, en el cual presentamos a nuestros personajes y las conclusiones a las que llegamos a partir de este trabajo teórico-práctico. Como se explicó anteriormente, recurrimos a personas cuyas experiencias abarcan las distintas etapas del

proceso de tutela y ex tutela del Estado. Al mismo tiempo, complementamos estas vivencias con investigaciones, con el asesoramiento de profesionales que laboran en las instituciones involucradas o que han vivido este proceso desde una parte distinta.

Desde una perspectiva teórica, nuestro enfoque se sustenta en el análisis de la representación audiovisual de la realidad, tomando como referencia el modo expositivo y reflexivo planteado por Bill Nichols. Construimos un discurso para nuestro documental donde no sólo se informa sobre la problemática, sino que también invita al espectador a adoptar una postura crítica ante el sistema de institucionalización. Asimismo, la combinación de testimonios, datos y estrategias narrativas busca evidenciar las repercusiones emocionales y sociales que enfrentan los jóvenes al salir de estos espacios.

El desarrollo infantil y adolescente es un proceso natural e integral que involucra aspectos físicos, cognitivos y psicosociales. De acuerdo con Feldman (1986) existen tres ámbitos: el físico, que se abarca el crecimiento del cuerpo y el desarrollo motriz; el cognoscitivo, que se refiere a los procesos de aprendizaje, razonamiento, memoria y lenguaje; y el psicosocial, que es la influencia del contexto social, familiar y cultural que atraviesan directamente el desarrollo. En el caso de nuestros protagonistas, el desarrollo de estos tres ámbitos se ve afectado por el entorno institucional, pues este no satisface las necesidades cognitivas y emocionales de los menores. La ausencia de un seno familiar, la rotación constante de personal y la incertidumbre, a menudo obstaculizan un desarrollo sano de habilidades emocionales y sociales que son claves para afrontar las crisis en la adolescencia.

Retomando lo dicho anteriormente, existe una teoría desarrollada por Erik Erikson (1963) que habla sobre las crisis psicosociales que se presentan en las distintas etapas del desarrollo y que, en medida que se resuelvan de forma oportuna, garantizan una madurez cognitiva óptima. Mientras que en la niñez se presenta la crisis de **laboriosidad vs inferioridad** en la que el menor desarrolla el sentido de competencia y habilidades, en la adolescencia surge

la crisis **exploración vs difusión de la identidad**, en la cual el menor busca, valga la redundancia, la identidad personal y social. Nicole, Joaquín y Jorge atravesaron estas crisis en condiciones poco favorables, pues el entorno institucional limita la oportunidad de explorar y edificar una identidad sólida, algo muy presente en su vida como adultos jóvenes, aunado al prejuicio y a la falta de apoyo por parte del sistema para evitar que caigan en la marginalidad.

La relación entre lo teórico y lo empírico se establece al contrastar los conceptos de representación documental con los testimonios recopilados y el análisis de las condiciones estructurales que influyen en el proceso de institucionalización y su impacto en la vida de los protagonistas. De esta manera, la investigación no sólo recupera experiencias individuales, sino que también permite comprender un fenómeno social más amplio a través del lenguaje audiovisual.

Pregunta de investigación general

¿Cuáles son los procesos sociales y emocionales que atravesaron Nicole, Joaquín y Jorge, como extutelados del Estado mexicano?

Preguntas particulares

- ¿Por qué motivos Nicole, Joaquín y Jorge quedaron bajo la tutela del Estado?
- ¿Cómo influyó la estancia de Nicole, Joaquín y Jorge en la casa hogar Cabañas, en sus interacciones sociales y emocionales?
- ¿Qué experimentaron Nicole y Jorge cuando fueron adoptados?
- ¿Qué experimentó Joaquín al nunca ser adoptado, sólo acogido?
- ¿Qué experimentaron Nicole y Jorge cuando sus familias adoptivas los devolvieron?
- ¿Qué experimentó Joaquín cuando su familia de acogida lo devolvió?
- ¿Cuáles fueron los desafíos que enfrentaron Nicole, Joaquín y Jorge al pasar de ser menores tutelados a mayores de edad?

Objetivos

General:

Conocer los distintos procesos que viven los involucrados tutelados o ex tutelados a lo largo de su vida.

Particulares:

Conocer los motivos por los cuales un menor atraviesa un proceso jurídico para quedar bajo la tutela del Estado.

Entender cómo influye en los menores su estadía en una casa hogar y cuál es su papel en la vida de quienes pasan por ellas.

Conocer qué siente un menor cuando una familia lo adopta.

Conocer qué siente un menor cuando no consigue una familia o cuando esta lo devuelve al no adaptarse.

Saber qué sucede con aquellos que al cumplir la mayoría de edad deben enfrentar la vida adulta sin la tutela del Estado.

Justificación

La realidad que viven los niños, niñas y adolescentes (NNA, como lo abreviaremos de ahora en adelante) que son extutelados por el Estado es prácticamente desconocida. Poco o nada se sabe acerca de lo que ocurre dentro de cada casa hogar que existe en nuestro país, y en el imaginario colectivo es común creer que hay bastantes similitudes con el sistema de acogida que otros países poseen y muestran en los programas de ficción que pueden consumirse a través de distintos medios, pues resulta difícil visualizar lo que casi nunca es mostrado. Hasta antes de realizar nuestra investigación, era complejo entender por qué muchas personas que formaron parte de este sistema se abstendían a contar su experiencia e incluso aceptar públicamente que

pertenecieron a una institución que los tuteló; y aún más difícil que expresaran el tipo de problemas que tuvieron al egresar, lo cual de manera bastante superficial explicaría por qué algunas de estas instituciones son tan celosas de sus acciones. Por esta razón, el presente trabajo tiene como objetivo principal visibilizar los obstáculos a los que se enfrentan distintas personas que estuvieron o siguen estando sujetas a lo que jurídicamente el DIF estipula. Queremos conocer a profundidad las razones sociales y emocionales que atraviesan y sus repercusiones en la vida de nuestros testigos.

Lo que no se ve, no se cuestiona, no se discute, no se toma como real; el motivo por el cual elegimos realizar un filme documental y no otro tipo de actividad comunicativa, es porque consideramos que el impacto inmediato generado por una imagen a nivel sensorial y, emocional difícilmente puede ser igualado con el lenguaje escrito. Nuestro objetivo es acercar estas realidades específicas a personas comunes y pertenecientes a todos los contextos posibles; queremos retratar un pedazo de realidad, brindarle un espacio en la pantalla y que, por sí solo, reclame el lugar que la incomodidad y los prejuicios le han quitado. Sabemos que hablamos de casos particulares, pero también creemos que es más fácil empatizar con personas cuyas vidas puedan ser conocidas, y cuya voz relate su propia historia y que, acompañada de lenguaje corporal, revele aquellos detalles que el habla ordinaria no puede explicar. Darles rostro y nombre a las personas que en las noticias o en los informes anuales representan simplemente un porcentaje, es lo que creemos pertinente hacer para generar conciencia, pero sobre todo para visibilizar una realidad que muy pocas veces ha sido tematizada: la experiencia y existencia de extutorados del Estado.

Estado del arte

A continuación, mostraremos trabajos que nos han servido como referencia para estudiar el terreno en el que nos hemos adentrado, con el fin de hallar una perspectiva poco abordada. Hemos hecho un breve recuento de tesis y documentales que han tocado temas como la orfandad, las familias adoptantes, la institucionalización y de menores en situaciones precarias.

Nuestro objetivo con esto no es demeritar el trabajo de ningún investigador o institución, por el contrario, buscamos rescatar los elementos que sean beneficiosos para nuestro trabajo y que nos sean posibles replicar, así como aquellos aspectos que podamos manejar de forma diferente para obtener un resultado distinto al que estos trabajos presentan.

Dicho esto, aquí se encuentran los materiales que hemos ocupado como punto de partida.

Documentos académicos

“Los procesos adoptivos en México: la determinación del interés superior de la niñez en la restitución del derecho a vivir en familia por medio de la adopción” de Celestina Díaz Juárez (2023)

Celestina Díaz Juárez, en su investigación aborda el fenómeno de la adopción en México desde una perspectiva centrada en los derechos de los menores. La autora examina la estructura jurídica mexicana, destacando las leyes nacionales y tratados internacionales que rigen los procesos de adopción. Se enfoca especialmente en cómo estas leyes reconocen el interés superior del menor como principio primordial. Díaz Juárez menciona también las tensiones entre la teoría y la práctica, mostrando cómo la implementación de estas normas oficiales enfrenta obstáculos que afectan el objetivo de garantizar el derecho a vivir en familia.

Otro eje de análisis es el impacto de las normas sociales y culturales en la percepción y el desarrollo de los procesos adoptivos, evidenciando la manera en que los prejuicios culturales,

las concepciones tradicionales sobre la familia y la falta de sensibilización social influyen en el éxito y la igualdad de oportunidades de cada proceso de adopción.

Dentro de las mismas complejidades, claramente se encuentran las burocráticas, pues Celestina Díaz Juárez asegura que los vacíos legales tienen un gran peso dentro de la problemática general. Identifica problemas como la duración prolongada de los procesos, la falta de personal capacitado en instituciones públicas y la necesidad de trabajar a la par las legislaciones estatales con las normas federales e internacionales para obtener un resultado íntegro.

Finalmente, enfatiza en cómo los retrasos y fallas de estos procesos impactan negativamente en el desarrollo y el bienestar de los menores. Argumenta que estas deficiencias representan una vulneración del derecho a vivir en un ambiente familiar seguro y estable.

El enfoque temático que Díaz Juárez emplea para redactar esta tesis, la convierte en uno de los principales puntos de partida para el abordaje de este proyecto documental. La autora abarca la mayor parte del terreno sobre el fenómeno de la adopción que culmina en un referente clave para la mejora de políticas públicas y la defensa de los derechos de la niñez.

Díaz Juárez nos aporta un camino pulido para pasar de las estadísticas y los datos generales, a los casos particulares y así darles voz y rostro a nuestros personajes sin deslindarse del eje principal y al mismo tiempo sin convertirlos en una cifra más.

“Infancias y adolescencias institucionalizadas. Ruta y destino de jóvenes en casas hogar” de Antonio Romero Garza (2014)

Antonio Romero Garza, en esta tesis analiza las condiciones y trayectorias de infantes y adolescentes que crecieron en instituciones de cuidado en México. Su trabajo, presentado en 2014 como parte de su doctorado en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social

en la Universidad Autónoma de Nuevo León, aborda varios aspectos fundamentales de este tema desde un enfoque temático.

En primer lugar, destaca los problemas estructurales, ya que muchos albergues en México operan bajo modelos de cuidado anticuados, anteriores a los años ochenta. Estas instituciones suelen carecer de personal capacitado, protocolos óptimos que garanticen el bienestar de los menores institucionalizados y planes de vida para cuando estos egresen una vez que sean mayores de edad. Esto refleja la falta de profesionalización y la ausencia de lineamientos claros en el sistema asistencial mexicano.

Una de las partes más importantes de esta tesis va de las consecuencias que la institucionalización tiene en la vida de los residentes de estas casas hogar. Romero Garza lo llama un "limbo institucional", pues los menores interiorizan una cultura dependiente que afecta su desarrollo personal y social. Esto incluye la falta de oportunidades para regresar con sus familias biológicas o ser adoptados, lo cual limita su derecho a la identidad y la construcción de su autonomía.

También señala que hay vacíos en materia de derechos humanos, pues si bien, la mayoría de los albergues cubren las necesidades básicas de quienes los habitan, la carencia de un registro nacional de espacios destinados a cuidar de menores institucionalizados propicia que sus derechos y necesidades estén sujetos a malas prácticas; Romero Garza sugiere la necesidad de un cambio sistémico para garantizar su justo ejercicio.

Como último eje, y en consecuencia del anterior, argumenta que el Estado ha establecido políticas públicas con el fin de otorgarle a cada menor mexicano una vida digna y plena; sin embargo, y pese a estar en rigor, su aplicación ha sido en extremo lenta, sobre todo para menores tutelados.

“Autoconcepto y concepto de familia en menores institucionalizados y de familia integrada” de Diana Eslava y Daniel Ruiz

Esta tesis consiste en un estudio longitudinal en menores institucionalizados en relación con su autoconcepción y el concepto de familia, realizado a menores que estuviesen internados durante al menos cinco años en la Casa Hogar del DIF. Para la realización de esta investigación fueron aplicadas las pruebas de la figura humana de Koppitz y la prueba de la familia de Corman. Además de organizar dos grupos de veinte niños cada uno, pertenecientes a hogares integrados.

Si bien los datos cuantitativos que esta investigación presenta son bastantes, los datos cualitativos fueron los que llamaron principalmente nuestra atención.

Ruiz explica que el autoconcepto es un factor importante en el ser humano, pues es la percepción que un individuo tiene de sí mismo, es decir, lo que conocemos como autoestima. Este concepto propio permanece estable y sólo varía de acuerdo con las experiencias y el desarrollo de la persona.

Otro punto importante es el concepto de familia, pues toman como eje principal el psicoanálisis y sostienen que una persona desarrolla una estructura grupal personificada a la cual se le llama, valga la redundancia, familia. Se convierte entonces en un modelo interno de relaciones que funcionan como un esquema que determina la forma en que se desean, se evitan o se miran acontecimientos ajenos. La familia es, entonces, un grupo cerrado en su forma y en su vínculo con cada integrante.

El punto más interesante a nuestro parecer es el de las relaciones objetales, pues los menores institucionalizados a menudo carecen de un núcleo familiar y por ende, de un sentido de pertenencia, por cual buscan en personas u objetos externos la validación y la protección de aquella figura que se encuentra ausente en sus vidas, sin embargo, debido a sus condiciones y

a la precarización de sus relaciones sociales, estos vínculos se rompen frecuentemente, lo cual afecta la satisfacción de tener una base personal segura.

Los resultados de cada prueba aplicada explican con datos duros todo lo mencionado.

"La adopción en México: estudio descriptivo del proceso adoptivo" de Erika Ivett Aguilar Torres

Esta investigación expone el marco legal más vigente (2020) acerca del proceso de adopción en el país, identifica obstáculos como la burocracia y la falta de acompañamiento a las familias adoptantes.

Algo muy valioso para nuestra investigación fue la parte en la que enfatiza en la falta de seguimiento y apoyo posterior a las adopciones, lo cual representa un riesgo para la estabilidad emocional de los menores adoptados. Además, recalcan la importancia del acompañamiento psicológico y social tanto para los menores como para las familias adoptantes, ya que la adopción no es un "acto de cierre", sino el inicio de un proceso de adaptación que requiere mucho trabajo y supervisión.

Finalmente, se propone fortalecer las políticas públicas mediante estrategias que prioricen el interés superior de la niñez, impulsando reformas que aceleren los trámites y garanticen procesos más humanizados. Este análisis es de mucha ayuda para comprender los desafíos actuales en torno a la adopción en México, especialmente en relación con las experiencias de menores institucionalizados.

Documentos audiovisuales

"Los niños desechables" de Sophie Przychodny (2016)

Este es un documental hecho en Estados Unidos que habla sobre la re-adopción, es decir, niños que previamente fueron adoptados, pero cuyas familias buscan deshacerse de ellos por medio de asociaciones dedicadas a proveerles un refugio o contactando familias nuevas.

Esta pieza documental es bastante interesante porque de una manera muy discreta presenta distintos testimonios que sirven para contextualizar la historia de vida de las protagonistas, que son Popi y Megan, hija adoptiva y madre que “reencarnan la gran paradoja de la adopción”. Para esto, se nos presentan previamente las historias de dos chicos que fueron devueltos por sus familias adoptivas, el primero yendo a parar a una asociación para buscarle un nuevo hogar, y la segunda huyendo de un pederasta al que le fueron cedidos sus derechos. De igual forma, se presentan cómo funciona una organización que se especializa en brindar asesoramiento legal y psicológico a personas que buscan re-adoptar. Una vez mencionado el hecho de que es más barato y rápido adoptar de esta forma, es que se llega al caso de Megan, una madre adoptiva que promovía la re-adopción tras ampliar su familia de esa manera y que facilitaba la interacción entre quien quisiera dar a sus hijos y quien los recibiera, consiguiendo que Popi fuera a parar a la casa de una pareja cuyo historial delictivo era amplio e incluía la pederastia también; al saber esto fue al rescate de la niña y ella misma la adoptó.

Después de esto, se mencionan algunos otros casos muy breves, y finalmente culmina con un juicio en el que Popi declara en contra del que fue su padre de re-adopción, consiguiendo que lo encarcelen y que, al menos, en nueve estados se estipule que la re-adopción debe ser avalada por un juez.

Lo que rescatamos de este documental es la manera en que se utilizan los testimonios de muchos involucrados para hablar y entender por qué la historia principal es la historia principal. Se muestran distintas perspectivas, tanto buenas como dañinas de lo que la re-adopción provoca, y se decanta por un caso que tiene ambas perspectivas dentro suyo, la mala

y la buena, abriendo el debate sobre qué tan beneficiosa es la re-adopción y hasta qué punto es un mero intercambio de objetos vivientes.

También apreciamos la rudeza con la que la entrevistadora aborda a adultos que han hecho cosas cuestionables, pero sin dejar el profesionalismo de lado, además claro, de la suavidad y respeto que maneja con los menores.

“Esta es tu casa” de Mercedes Leviña y Eva Artiles, (2020)

Este pequeño documental es, de hecho, bastante sencillo, pues tiene como objetivo romantizar y promover las familias de acogida en España, que son básicamente familias provisionales para niños en condiciones vulnerables.

Lo que destaca de este filme es más que nada el tiempo en pantalla que se le dan a los padres de acogida, que es más de media hora; en este tiempo no paran de resaltar las bondades que la acogida les ha traído a ellos como adultos, que son en su mayoría llenar carencias emocionales. Por el contrario, muy poco tiempo se le da a Cynthia, una madre biológica de un pequeño que se encuentra en una familia de acogida, y que resultó embarazada a sus 15 años en un centro de menores, siendo el Estado incapaz de criar a un pequeño y cediéndole provisionalmente sus derechos a la familia de Teresa, la madre de acogida. Esta interacción es bastante interesante y explica en gran medida de qué va el acogimiento temporal, sin embargo, la decisión creativa de dejar este caso hasta el final del filme da a entender que no tiene demasiada relevancia a comparación del sentir de las familias que presumen los beneficios de cuidar temporalmente de menores.

Tomamos este trabajo como una referencia de lo que no pretendemos llevar a cabo, confirmando que poco o nada se habla de la perspectiva de los actores pasivos en esta situación, que son los acogidos, y que, en nuestro caso, serían los ex tutelados.

“Testimonio de egresados en el IIG” de Internado Infantil Guadalupano
A.C., (2024)

Este es un pequeño documental que rescata los testimonios de hombres adultos profesionistas que durante su niñez fueron residentes del Internado Infantil Guadalupano (IIG) en Ciudad de México.

Tiene dos objetivos principales: mostrarles a personas externas al IIG que la atención recibida dentro de sus instalaciones es buena y confiable; y también mostrarles a los niños residentes del mismo lugar que tienen una gran oportunidad al encontrarse dentro de ese internado, puesto que la oportunidad que tienen de crecer como personas comunes es muy alta.

Este material se acerca bastante a las respuestas de las preguntas iniciales de nuestra investigación, ¿qué pasa con los jóvenes que egresan de estas instituciones? Sin dejar de tener presente que el pequeño documental está dirigido y producido por el mismo internado, el hecho de haberle dado protagonismo a las voces de antiguos tutelados es algo que no habíamos encontrado en otro material audiovisual de esta índole. A lo largo de la cinta, los ahora adultos egresados, platican cómo fue que llegaron al internado, qué era lo que más les gustaba de estar ahí y cómo su formación dentro de éste les ayudó al momento de enfrentarse a la vida adulta. No obstante, también hablan de las complicaciones emocionales que atravesaron al cumplir la mayoría de edad, y aconsejan a los niños no guardarse ninguna duda o sentimiento negativo, al contrario, comentarlo con alguno de los “padres” encargados del lugar, pues la gestión de sus emociones es de suma importancia para conseguir una buena vida. Finalmente agradecen

a la institución por brindarles el apoyo durante su niñez, pues aseguran que, sin él, no serían quienes son ahora.

Visualmente es bello, pues cada personaje se encuentra en un lugar diferente del IIG, como lo es la capilla, el auditorio, el salón de artes plásticas o el patio de recreo; estos lugares son captados en cámara con una composición muy precisa, dividiendo el cuadro en tres secciones verticales, situando al personaje justo en la parte media de la toma, dando la sensación de que no es un caso aislado, sino que es parte del plan de vida que trazan dentro del lugar. Estas tomas estéticamente llamativas van acompañadas de música suave y la voz serena de quienes aconsejan a los pequeños institucionalizados no dejar de estudiar y de resolver todas las dudas que puedan tener.

“Casa Cuna” de Escuela de Cinematografía (2010)

Este documental simplemente es una compilación de tomas de la Casa Cuna en Irapuato, un avistamiento a la cotidianidad del lugar y de sus niños. No hay narrador, no hay entrevistas profundas, es la rutina de los niños y los niños mismos hablando por sí solos con sus acciones e inquietudes.

A lo largo del material se ven distintos lugares de la casa y también distintas horas del día, se aprecian niños y niñas de los 0 a los 6 años y no hay más que ellos interactuando con la cámara o pasando de ella por completo mientras viven su día. Algunos pequeños hablan de que serán adoptados, otros sólo dicen cosas propias de la edad; se ve la breve interacción entre los padres potenciales de uno de ellos, pero no se profundiza en nada, el comportamiento de todos dice suficiente. En una ocasión una de las trabajadoras habla sobre cuántos niños tienen padres potenciales, pero lo hace superficialmente porque está cuidando que no se le caiga ningún pequeño del carrusel que está manejando. Hay tomas descuidadas en las que se puede ver a los

pequeños interactuando con el equipo de grabación y a los camarógrafos se les escucha hablar con ellos.

La imagen pretende tener cierta estabilidad, pero la interacción con los niños lo hace imposible, así que hay muchas tomas imperfectas que retratan la realidad de trabajar con infantes y la inquietud y travesuras de los protagonistas de esta historia. La paleta de colores es opaca y apagada, incluso el exterior se ve nublado, pero las risas y la actitud de los residentes contrastan de tal forma que no se siente lástima o tristeza, sólo ternura.

Dejar que los niños hablen por sí solos nos parece una estrategia arriesgada pero efectiva en este documental, pues en su sencillez dice más de lo que pudo haberse guionizado, algo crucial para las partes en que los niños de la casa hogar El pobrecillo de Asís ocupen tiempo en pantalla.

Si bien incluiremos entrevistas y los menores no serán nuestros protagonistas, esta pieza es un claro referente a la hora de montar nuestro documental.

“Creciendo tras las rejas – Niños privados de la libertad” de Sabina Nicholls, (2014)

Aunque la problemática a tratar dista mucho de nuestra investigación, la razón por la que este trabajo está aquí tiene que ver con el uso de la imagen de los menores de edad.

El informe trata sobre los niños cuya primera infancia la viven con sus madres que son mujeres privadas de la libertad, ya sea en arresto domiciliario o viviendo con ellas en la cárcel. Se abordan las historias de varias mujeres que, tras darse cuenta de que la maternidad les traía beneficios dentro del penal, como irse algunas semanas a su casa a maternar o estar en un área apartada del resto de reclusas para cuidar a sus hijos dentro del recinto, lo cual ha provocado

que muchas de ellas busquen embarazarse a menudo, llegando a tener más de tres hijos, incluso sin tener los recursos y claramente el tiempo y posibilidad de criarlos una vez que cumplen cinco años.

Algo a resaltar de este trabajo es la importancia que le dan a las niñas hijas de estas reclusas, pues tienen mucho tiempo en pantalla, tiempo en el que expresan sus deseos, sus preocupaciones y lo difícil que es para ellas lidiar con el hecho de que su mamá esté encarcelada. Esto demuestra la confianza y la calidez que la entrevistadora logró con las pequeñas, pues se vulneran ante la cámara de una manera impresionante. Parte de este trabajo de confianza se da por el cuidado a la identidad de las menores, pues mientras contextualizan su caso, se ve que ellas mismas colorean y adornan unos antifaces de papel, mismos que utilizan frente a la cámara, otorgándoles así una especie de barrera física tras la cual pueden llorar o sonreír libremente, incluso teniendo la lente muy cerca.

Esta técnica la tomamos como referencia para trabajar con los niños de la casa hogar *El pobrecillo de Asís*, puesto que, al ser niños, es normal que sean inquietos y juguetones, lo cual nos complicaría bastante la grabación, pues no teníamos el permiso de mostrar sus rostros.

Los trabajos que hablan sobre personas institucionalizadas son realmente escasos, sobre todo en el formato documental. La mayoría de las ocasiones se habla de estos temas desde la perspectiva de las familias involucradas en estos procesos, proporcionándoles muy poco espacio en cámara a los sujetos que son los principales afectados.

No hay malos trabajos en esta compilación, simplemente son perspectivas diferentes a las que nosotros buscamos, pero que son de mucha ayuda al momento de situarnos en el espectro de la orfandad en México y saber qué es lo que queremos lograr.

Marco Contextual

Nuestra investigación en un inicio iba a centrarse en los contratiempos que los NNA (niños, niñas y adolescentes) tutelados presentaban al momento de ser candidatos para una adopción, por lo cual, cierta cantidad del material que investigamos parte de los procesos adoptivos en México. No obstante, a lo largo de nuestro involucramiento en el tema, nuestro objeto de estudio fue mutando hasta convertirse en lo que es hoy, la historia de tres jóvenes institucionalizados, desde la perspectiva de sus dificultades sociales y emocionales para sobrellevar el “limbo institucional” (Romero Garza, 2014)

Si bien, hubo algunas modificaciones en cuanto al material utilizado para saciar nuestras dudas, mucho del mismo decidimos mantenerlo puesto que a) la adopción y la institucionalización van todo el tiempo de la mano y b) dos de nuestros actores principales atravesaron un proceso de adopción, así que haremos hincapié en este tema a partir de este momento.

En México, el fenómeno de institucionalización siempre ha estado sujeto a factores legales, sociales y culturales. Desde la promulgación de la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* en 2014, los procesos adoptivos han intentado priorizar el bienestar de los menores; sin embargo, desafíos como la falta de supervisión de albergues y la burocracia administrativa limitan su implementación efectiva, lo que deja a miles de infantes en instituciones por períodos prolongados. Esta investigación aborda casos particulares que han sido afectados directamente por estas problemáticas, con el afán de humanizar las cifras de las que tanto se habla en todos estos estudios geográficos y estadísticos. Para lograrlo de manera eficaz, es importante contextualizar el terreno que abordamos.

A continuación, se presenta un breve recuento de los aspectos legales, históricos y sociales que son inherentes al problema que nos compete.

Contexto histórico

Etimológicamente, la palabra adopción proviene del latín *adoptare*; *ad*, es decir “a” y *optare*, lo que significa “deseo”, lo cual se entiende como “el deseo de un hijo” y “el deseo de formar una familia”. Esta idea surge del anhelo de cumplir “artificialmente” con un ciclo de vida culturalmente establecido, suple el proceso natural de concebir un hijo y hacerlo parte del núcleo familiar; sin el deseo, no puede existir.

En Roma

“En el derecho romano se regularon dos formas clásicas de adopción: la adoptio y la adrogatio”

La *adoptio* autorizaba que una persona en condición de **alieni juris** (sujeto al servicio de otro), ingresaba a una nueva familia. El *adrogatio* era la incorporación de un sujeto **sui juris** (de su propio derecho) que dependía de una familia a una nueva familia.

La *adoptio* y la *adrogatio* no tenían como objetivo beneficiar a los huérfanos, sino trataban de mantener la dinastía de los sujetos.

Durante el Imperio de Justiniano² surgieron dos tipos de adopción:

Adopción plena: Se realizaba cuando el adoptante era ascendiente del adoptado. En este caso, el adoptado quedaba bajo la autoridad del adoptante y se desligaba de su familia de origen.

Adopción *minus plena*: Era llevada a cabo por un extraño al adoptado. El adoptado mantenía su vínculo con la familia natural y permanecía bajo la autoridad del *pater familias*, adquiriendo derechos sucesorios en relación con el padre adoptante.

En México

² Justiniano I reinó en el Imperio bizantino entre el 527 y el 565 d.C.

Durante el período de Ignacio Comonfort (1855-1857), la adopción se incluyó en la Ley Orgánica del Registro del Estado Civil, en la cual se reconoce como acto del estado civil el nacimiento, matrimonio, adopción y arrogación. En 1870 el Código Civil modificó el concepto de adopción reconociéndolo como un acto jurídico más limitado, limitando las adopciones a lazos consanguíneos o de extrema urgencia por parte del menor. En 1884 el concepto fue modificado nuevamente, estableciendo a la adopción como una relación jurídicamente reconocida que garantizaba una filiación legal entre el adoptante y el adoptado, pero con la limitante de no tener derecho a heredar igual que un hijo biológico; la adopción se concebía como un acto altruista, pero no de igualdad de derechos. Entrando el siglo XIX, la Ley de Relaciones Familiares de 1917 incorporó a la adopción, definiéndose en su artículo 220 como:

“Adopción es el acto legal para el cual una persona mayor de edad acepta a un menor como hijo, adquiriendo respecto de él todos los derechos que un padre tiene y construyendo todas las responsabilidades que el mismo reporta, respecto de la persona de un hijo natural.”

La adopción regulada en esta Ley es simple, toda vez que establece que los derechos y obligaciones que impone ésta se limita al adoptante y al adoptado.

La ley de Relaciones Familiares fue abrogada por el Código Civil del 30 de agosto de 1928 como una necesidad de regular los nuevos cambios sociales que la Revolución mexicana había traído consigo. La reciente promulgación de la Constitución de 1917 exigía al Estado ver por las nuevas normas sociales establecidas, así como modernizar y unificar la legislación familiar, reemplazando las antiguas costumbres oficiales de cada estado de la República.

La nueva ley entró en vigor el 1 de octubre de 1932 y continúa vigente hasta la actualidad. En ella se establecen puntos importantes sobre todo tipo de relaciones consanguíneas como el matrimonio, la patria potestad de los menores, el concubinato, el divorcio y también la adopción, aunque de manera sumamente limitada. Ofreció un marco normativo más claro para este proceso, permitiendo que la adopción fuera reconocida

formalmente como un mecanismo para crear vínculos legales entre adoptantes y adoptados, estableciendo requisitos básicos para proteger los derechos de los menores.

No obstante, la profundización del problema fue casi nula y no fue hasta años posteriores que algunos de los puntos que visiblemente tienen un impacto fuerte en los NNA, fueron revisados y pulidos. Durante varias décadas, los albergues privados en México eran totalmente independientes del DIF, sin embargo, debido a las irregularidades y cuestiones que comprometían la integridad de los menores, el Estado publicó en la Gaceta oficial la *Ley de albergues públicos y privados para niñas y niños del Distrito Federal* en diciembre de 2012. Esta ley establece que los albergues privados de NNA, para su legal funcionamiento, deberán contar con un certificado expedido por la Delegación correspondiente y formar parte del Padrón del Albergue para Niñas y Niños del Distrito Federal a cargo de la secretaría de Desarrollo Social.

Pese a suponer un avance significativo en materia de protección a menores, los vacíos legales y las irregularidades que estas instituciones públicas y privadas, continúan estando lejos de ser óptimas para el desarrollo integral de quienes las habitan. Anthelmo Cordero Gonzáles menciona lo siguiente en su investigación al respecto, titulada *La adopción plena en México*.

Es innegable que algunas instituciones oficiales y particulares luchan por solucionar el problema, pero existirán siempre niños abandonados, huérfanos y expósitos que no hallarán en esas instituciones, la dulce gama de afectos que ofrecen los padres a sus hijos. Las instituciones mencionadas ni pueden proveer adecuadamente al desarrollo físico y mental de esos menores, es evidente que, aunque se pongan en práctica los mejores sistemas pedagógicos, habrá siempre grandes deficiencias.... El niño en estas circunstancias no tiene la oportunidad de exteriorizarse como es, ni obtener otras satisfacciones de la infancia que van formando su caudal de experiencias de profunda repercusión en el curso de su existencia. (1976, p.76)

A todo esto, es importante plantearnos si las complicaciones en el desarrollo de los NNA son enteramente consecuencia de su residencia en una casa hogar.

En 2023 se llevó a cabo el Informe regional de América Latina y El Caribe³, nombrado *Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*, México ocupó el puesto 77 de 195 según el índice de Desarrollo Humano a nivel mundial, rebasado únicamente por Brasil que ocupó el puesto 89.

Remontándonos al pasado, en la “Encuesta sobre Violencia Familiar” de 1999 hecha por el INEGI, se reportó que el 30.4% de los hogares mexicanos sufrían algún tipo de violencia intrafamiliar, siendo las principales manifestaciones el maltrato emocional, intimidaciones, violencia física y el abuso sexual, cuyas principales víctimas eran mujeres y menores. Posteriormente, en el año 2003 se implementaron nuevas investigaciones estadísticas para recopilar información específica, como el ENDIREH (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares), que arrojó como dato que el 44% de mujeres mexicanas habían sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja dentro del hogar. Cabe decir que, si bien, la ENDIREH es una encuesta dirigida hacia las violencias que sufren las mujeres, su relación cultural con la crianza y el cuidado del hogar, hicieron de estos resultados un referente para hablar de violencia intrafamiliar en el país.

Según el Blog de datos e incidencia política de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), a nivel nacional, un total de 2,961 menores de las 32 entidades federativas aparecieron en la base de datos de lesiones, perteneciente a la Secretaría de Salud, por violencia intrafamiliar. Para el año 2020, la cifra incrementó a 13,698. El último registro que se tiene es del año 2023 y arroja una cantidad de 20,585 menores hospitalizados por lesiones causadas por

³ El Informe Regional de América Latina y el Caribe es un conjunto de documentos elaborado por diversas organizaciones internacionales (como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre otras) que tiene como objetivo analizar y presentar la situación económica, social, política y ambiental de los países de dicha región.

violencia intrafamiliar. Es importante recalcar que los datos mencionados en este párrafo no incluyen aquellos casos que no son denunciados.

Es importante reconocer que las violencias estructurales son el fruto de un arraigo cultural que predispone la manera en la que una dinámica familiar debe llevarse. La transferencia de estas violencias, aunadas a la precariedad y marginación que aproximadamente 46 millones de personas viven (CONEVAL 2024) establecen otro tipo de factores que propician el retiro de las tutelas de los NNA a las familias.

En el listado oficial del DIF, las principales razones por las cuales un menor es tutelado por el Estado son siete:

1. Familias en extrema pobreza.
2. Familias con antecedentes de violencia.
3. Familias con problemas de adicciones.
4. Familias fragmentadas o monoparentales sin apoyo.
5. Familias con negligencia o abandono.
6. Niños migrantes o refugiados.
7. Familias con conflictos legales.

Estas razones evidencian la complejidad de los factores sociales y familiares que afectan a la niñez en México, pues no sólo subrayan las vulnerabilidades estructurales y emocionales que enfrentan los NNA, sino que también plantean desafíos significativos para el DIF en términos de su capacidad para garantizar su bienestar y un desarrollo integral.

Tener conocimiento de estas causas es fundamental para comprender el tipo de repercusiones que un menor tutelado por el Estado puede presentar a la hora de que su vida se base en la estadía dentro de un albergue que pueda cubrir sus necesidades básicas. En el siguiente apartado titulado Marco Teórico, se abordará cómo estos menores enfrentan el

proceso de institucionalización y las implicaciones que esto tiene en su desarrollo emocional y social.

A lo largo de esta investigación conocimos muchas historias interesantes y complejas. El submundo de la adopción está extrañamente conectado a nivel nacional, es común que los involucrados se conozcan entre sí y tengan historias conjuntas, sin embargo, están muy lejos de ser similares. Tuvimos la fortuna de escuchar las historias de familias pertenecientes a distintos niveles socio económicos, nos inundamos de experiencias de vida que nos esbozaban una sonrisa o nos dejaban sin palabras, era tanta la variedad de perspectivas y realidades que optamos por concentrarnos en casos específicos y que tuvieran algo en común. Nicole, Joaquín y Jorge son tres jóvenes de 22, 20 y 19 años que pertenecieron a la casa hogar *Cabañas* desde que eran muy pequeños, y aunque los tres recibieron el mismo tipo de atención y cuidados, sus vidas como jóvenes adultos han tomado caminos muy distintos.

Nicole es una chica de 22 años, llegó a *Cabañas* por la negligencia de su familia y fue adoptada a los 15 junto con su hermana. Su nueva familia ha contribuido a su crecimiento personal y le ha brindado la oportunidad de estudiar cosmetología, un oficio que es de su agrado.

Joaquín es un joven rebelde y desinhibido, destaca por su gusto por el tatuaje. Nunca fue adoptado, así que al salir de la casa hogar decidió rentar un departamento con otros de sus antiguos compañeros.

Jorge es por mucho el más transparente de todos, suele decir las cosas sin ningún tipo de filtro. Su estadía en *Cabañas* fue bastante compleja, pues fue víctima de una adopción fallida junto con su hermano y fue devuelto años después por el que fue su padre adoptivo; sin embargo, su regreso a ser institucionalizado fue distinto, pues al no haber cupo para chicos de su edad fue mandado a un anexo juvenil, donde dejó de asistir a la escuela y era tratado como

el resto de jóvenes que presentaban un severo síndrome de abstinencia debido a diversas adicciones, con la única excepción de no tener que acudir a las pláticas de Alcohólicos Anónimos. Tras haberse ganado ciertos beneficios en dicho lugar y alcanzar la mayoría de edad, Jorge fue contratado para trabajar como contador y ayudar en algunas labores con los chicos nuevos.

Elegimos estas historias porque al compartir nosotros edades similares con los involucrados, establecimos una especie de conexión distinta a la del resto de entrevistados. Nos resultó muy interesante el tipo de perspectivas que jóvenes ex tutelados de nuestra generación presentan y lo mucho que influye el contexto en el que se desarrollaron para percibir ciertas cosas que a menudo pasan desapercibidas, como lo son las pérdidas, la meritocracia y el sentido de la vida mismo.

Esto mismo fue lo que nos hizo otorgarle el espacio a Nicol, Joaquín y Jorge, pues tras escuchar sus anécdotas nos pareció justo establecer un diálogo horizontal con ellos que le permitiera a los demás conocer desde la charla semi formal que establecimos, lo que es vivir institucionalizado y luego atravesar el mismo proceso que atravesamos nosotros, que es adaptarse a la adultez.

Marco Teórico

Para entender el tipo de procesos sociales y emocionales que un ex tutelado atraviesa a lo largo de su vida, es hacer un recuento del tipo de ciclos que viven desde que llegan a la institución. El desarrollo infantil y adolescente es un etapa integral en el que confluyen factores biológicos, cognitivos, emocionales y sociales. De primera mano sabemos que la infancia es el pilar de la vida adulta, muchos mecanismos de comportamiento se desarrollan en los primeros años de vida, mismos que cimentarán la creación de una personalidad a futuro, por ende, la infancia es una etapa sumamente vulnerable. Los NNA (niños, niñas y adolescentes) institucionalizados atraviesan esta evolución en un contexto que los vulnera aún más, pues carecen de una instrucción personalizada que cubra las necesidades particulares de cada uno. El presente marco teórico busca fundamentar la importancia de dichas etapas en el contexto específico de menores que han sido institucionalizados, explorando cómo distintas circunstancias, no necesariamente favorables, influyen en su desarrollo.

Este análisis se basa en teorías clásicas y contemporáneas que explican el desarrollo del ser humano en las etapas más elementales que son la niñez y la adolescencia. A continuación, y a manera de listado, presentamos los conceptos, teorías y literatura que fungen como apoyo fundamental para comprender las historias particulares en las que basamos nuestro proyecto.

Etapas del desarrollo infantil

Diane E. Papalia y Ruth Duskin Feldman escribieron el libro “*Desarrollo Humano*” (1986), un texto muy importante en el estudio de la psicología y de la educación. Clasificaron el desarrollo natural de una persona en tres ámbitos:

- Físico. Crecimiento del cuerpo, maduración del cerebro, se adquieren y pulen las habilidades motrices. En este ámbito influye la genética y también el ambiente.
- Cognoscitivo. Procesos de aprendizaje, memoria, pensamiento, razonamiento y el desarrollo del lenguaje. Influye la interacción del menor con su entorno.

- Psicosocial. La influencia del contexto en el desarrollo. Influye la familia, la comunidad, la cultura y las normas sociales.

Estas clasificaciones no se limitan a explicar el crecimiento y aprendizaje de un menor desde factores internos propios de cualquier ser humano, sino que toma en cuenta factores externos y explica de qué manera afectan a cada uno de estos rubros. Estos factores, en el contexto que abordamos, pueden ser la violencia, el abandono y la falta de pertenencia a un primer y elemental grupo social, la familia.

Juan Delval, psicólogo especializado en psicología del desarrollo y educación, menciona lo siguiente en su investigación titulada *El desarrollo humano*:

Algunos aspectos de la conducta están muy determinados genéticamente, como el desarrollo de las capacidades motoras, mientras que otros se deben primordialmente a factores ambientales, a influencias externas, pero probablemente cualquier conducta es producto de ambas cosas, sin que pueda hablarse de un solo factor. La interacción entre factores externos e internos es tan estrecha que resulta de todo punto inútil, al menos en el estado actual de nuestros conocimientos, tratar de separar los dos tipos de influencias que producen el desarrollo.” (1994, p.56)

Como es de esperarse, todo menor que crezca en un ambiente limitado, hiriente y peligroso, presentará dificultades para culminar con éxito su desarrollo natural. Por consiguiente, si todo NNA cuya tutela posee el Estado, llega a manos del DIF por cualquiera de los principales motivos que la institución enlista, significa que su crecimiento físico y emocional ha sido mermado en más de un rubro y que tendrán repercusiones en la adultez que costará gran esfuerzo enmendar. Lo cual nos conduce a las siguientes teorías que abordan la evolución paralela a nivel psicoemocional y psicosocial que todo menor presenta en sus primeros años de vida.

Los seres humanos somos seres sociales, esto significa que las interacciones sociales son un eje fundamental del desarrollo cognitivo en los primeros años de vida, pues son necesarias para sobrevivir en comunidad. Erik Erickson (1963) establece que, durante la niñez media, se presenta una crisis psicosocial a la cual llama *laboriosidad vs inferioridad*, y se trata de la adquisición de habilidades y competencias a través del aprendizaje y el trabajo. Ésta puede verse gratificada si a los infantes se les proporciona apoyo y reconocimiento, pues es más fácil que desarrollen un sentido de logro y confianza en sus capacidades. Por el contrario, si un menor está inmerso en contextos violentos o se encuentra institucionalizado, puede experimentar inseguridad y baja autoestima desde una edad muy temprana, pues significa que carece de apoyo de su núcleo familiar o de alguna figura de apoyo con la que se sienta protegido.

Por su parte, la adolescencia presenta la crisis denominada *exploración vs difusión de la identidad*. En ella, los adolescentes buscan el entendimiento de su persona y su propósito de vida. Durante estos años exploran distintos roles y valores para construir una identidad personal y social coherente. Resolver con éxito esta crisis da como resultado una identidad sólida; no resolverla puede resultar en una falta de dirección y confusión de roles.

En el caso específico de adolescentes que están próximos a ser ex tutelados del Estado, al no contar con una orientación psicológica adecuada o la seguridad de un núcleo familiar para formar una identidad sólida, además de enfrentarse a una realidad social que desconocen, significa un evento sumamente fuerte y difícil, sobre todo si nunca recibieron algún tipo de orientación al respecto.

La teoría de Erikson resalta la importancia de los factores sociales y emocionales en la formación de una identidad y la adaptación social durante estas etapas críticas, no obstante, esta construcción de la personalidad depende en gran medida de la cultura en la que se desarrollen los individuos. Recordemos que la cultura es un conjunto de valores, normas,

costumbres, lenguajes e incluso herramientas que caracterizan a los distintos sectores existentes en la población y su influencia juega un papel fundamental a la hora de cimentar una persona.

Por su parte, para Lev Vygotsky (1934) la cultura, el lenguaje y la interacción social son elementos cruciales para el desarrollo cognitivo, es por eso que propuso los conceptos llamados zona de desarrollo actual (ZDA) y zona de desarrollo próximo (ZDP).

La socialización es un proceso complejo y esencial para el ser humano. Desde el punto de vista antropológico, el individuo al existir en sociedad aprende a formar parte de ésta por medio de su empatía, las obligaciones que adquiere y las normas que ésta misma exige.

Un menor al crecer inherentemente en sociedad adquiere de manera involuntaria conocimientos a través de experiencias en distintos rubros que pueden posicionarlo en ventaja o en desventaja con sus iguales; a esto el autor le llama zona de desarrollo actual (ZDA), es decir, conocimientos que cualquier infante posee en un momento determinado. Es importante que la zona de desarrollo actual sea altamente reforzada, pues no sólo establecerá los límites intelectuales del menor, sino que servirá de guía y ejemplo para aquellos que conviven con el menor y que pueden no poseer ciertos conocimientos que él ya posee. La ZDP viene después y se trata de que el menor puede resolver problemas de todo tipo con sus propios conocimientos y con los conocimientos de otros infantes o de personas adultas.

La ZDP resulta muy fructífera cuando se trata de aprovechar el conocimiento y apoyo ajenos para desarrollar habilidades cognitivas complejas. No sólo enriquece el desarrollo escolar de un menor, también lo hace en el ámbito personal, la mejora del lenguaje, la interacción social y la autorregulación son piezas fundamentales para que un individuo pueda desarrollarse en sociedad y posea un desarrollo emocional óptimo.

Durante la adolescencia, la ZDP es mayor, puesto que la capacidad para desarrollar un pensamiento avanzado es más amplia. Los adolescentes dependen de las relaciones sociales que establecen y del entorno cultural en el que habitan para comprender normas y roles. Sin

embargo, un NNA institucionalizado no puede presentar un avance como el en otras condiciones sociales se esperaría, pues su contexto es sumamente limitado e inestable y las normas que rigen su lugar de residencia son diametralmente opuestas a las de alguien que vive una vida común.

Esta área repercute negativamente en la etapa que atraviesan una vez que cumplen la mayoría de edad, como Albert Bandura (1963) argumenta, el aprendizaje se produce en gran medida a través de la observación, la imitación y el modelado de comportamientos, por consiguiente, al tener una interacción tan limitada con el entorno existente fuera de la institución, el aprendizaje social que adquieren puede verse mermado.

En la niñez media, los infantes observan y aprenden de los adultos y de sus compañeros, internalizando normas de comportamiento y estrategias de afrontamiento. También desarrollan el concepto de autoeficacia (la creencia en su capacidad de tener éxito), que es esencial para enfrentar nuevos desafíos y desarrollar competencias sociales. En la adolescencia, los jóvenes buscan modelos de conducta en adultos, compañeros y figuras de autoridad. La autoeficacia y la imitación de comportamientos positivos pueden fortalecer su autoestima y habilidades de afrontamiento. Bandura destacó que la autoeficacia ayuda a los adolescentes a enfrentar desafíos académicos y personales, y a formar una identidad segura en un escenario óptimo.

Esta es una de las teorías más relevantes en esta investigación, pues de esta manera podemos justificar que aquellos NNA institucionalizados que crecieron y vivieron los primeros años de su vida en un entorno violento, tienden a adoptar comportamientos similares que, aunque son realizados sin una intención violenta como aquellos de quienes lo aprendieron, suelen tener como consecuencia comportamientos nocivos y peligrosos para el entorno en el que se desenvuelven actualmente. Un menor que no conoce otras maneras de resolver problemas y cuyos compañeros que vienen de contextos similares, difícilmente podrá adaptarse de manera sencilla a la realidad social que se vive fuera de la casa hogar en la que reside,

colocándolos en una posición vulnerable al cumplir la mayoría de edad ante distintos factores, como el no funcionar correctamente en sociedad o ser blanco fácil a actividades y grupos que pongan en riesgo su integridad y los conviertan en seres excluidos. Cuando ciertos grupos e individuos son marginados o excluidos de la participación plena en sociedad, el acceso a sus derechos, recursos y oportunidades se ve terriblemente afectado.

Exclusión

La exclusión social es la imposibilidad de desarrollar el “potencial” humano, argumentando que la inclusión en sociedad es clave para el desarrollo humano y la justicia. Es un concepto que, en sus orígenes, estaba orientado desde una mirada sociológica que proponía la no aceptación de determinados grupos sociales; sin embargo, después se utilizó para referirse a otros grupos sociales.

Robert Castel en su obra *Las metamorfosis de la cuestión social* (1995) estudia los procesos de adaptación, surgiendo de éstos el término de “desafiliación social”, el cual se refiere a un individuo o grupo que, en determinado momento, se desliga del conjunto social por distintas situaciones. En el análisis de los vínculos sociales se deben tener en cuenta cuatro zonas:

Zona de integración. Se encuentran los individuos que tienen un trabajo estable y una relación sólida.

Zona de vulnerabilidad. Precariedad laboral, desempleo, etc.

Zona de asistencia. Intervenciones públicas con el objetivo de favorecer la inserción/integración a la sociedad.

Zona de marginalidad o exclusión. Desvinculación y aislamiento social.

Es pertinente mencionar estas zonas establecidas por Castel, pues al implementarlas a la situación de NNA institucionalizados, las zonas se definirían de la siguiente manera:

Zona de integración. Familias denominadas “tradicionales” que cuidan la integridad del menor y procuran que tenga la oportunidad de interactuar en grupos sociales como la escuela, algún grupo religioso, familiar, etc.

Zona de vulnerabilidad. Inestabilidad en el núcleo familiar propiciada por situaciones estructurales que pueden llegar a presentar agresiones físicas, psicológicas o de otro tipo, que desemboquen violencia infantil.

Zona de asistencia. En la medida que las agresiones se intensifiquen, las instituciones públicas (en México el DIF) intervienen con el fin de sancionar a los agresores y buscar la seguridad del menor, resguardando y haciendo valer sus derechos.

Zona de marginalidad o exclusión. NNA excluidos del ámbito social como consecuencia de conductas no aceptadas convencionalmente.

La exclusión también puede ser ocasionada por la estigmatización de aquellos menores que fueron institucionalizados, pues es fácil señalarlos como personas con un historial oscuro o mal visto, provocando que el NNA tenga un errático involucramiento en su entorno por el poco conocimiento que tiene sobre éste, orillándolo a aislarse por no sentirse identificado y aceptado en comunidad.

Rosa García R. cita, en su investigación “La influencia del apoyo psicológico en menores institucionalizados (2015) a Martha P. Fernández-Daza y Antonio Fernández-Parra (2012), señalando que los menores institucionalizados presentan problemas de comportamiento, dividiendo estos en dos: los *externalizados* y los *internalizados*. Los comportamientos externalizados usualmente van dirigidos hacia personas ajenas a ellos, lo cual tiende a causar molestias. Por el contrario, los comportamientos de tipo internalizados incluyen sentimientos hacia ellos mismos que les provocan sufrimiento. Este tipo de comportamientos

(conductas desafiantes, agresivas y antisociales), suelen presentarse con más frecuencia en menores institucionalizados que en aquellos que no lo están. La evolución del NNA depende del ambiente institucional donde se desenvuelve, pues es un factor que puede alterar el desarrollo psicológico infantil, afectando de manera significativa su comportamiento. Una consecuencia de los comportamientos internalizados recurrentes es la falta de autoestima y la distorsión de la autopercepción.

Autopercepción y autoestima

El autoconcepto es la percepción y descripción que un individuo tiene de sí mismo con base en la propia experiencia. La autoestima, por su parte, es una forma de evaluación que la persona hace del mismo autoconcepto. La autoestima se forma en diversas áreas: social, académica, imagen corporal, familiar y global (Aguilar 2009).

En una tesis en psicología realizada por Adriana Eslava y Daniel Ruiz (1998), algunos menores institucionalizados mostraron un deterioro más grave de su autoconcepto que el que presentaron cuando recién fueron ingresados debido a factores como el entorno emocional y la poca capacidad de duelo al cambio radical de su entorno tras atravesar la pérdida de sus objetos amorosos y también y al carente acompañamiento para lidiar con mencionado proceso, mermando incluso la propia concepción de la vida.

Duelo

El duelo es un proceso mediante el cual se asimila la pérdida de algo o alguien, influyendo en el ámbito psicológico, social y biológico de una persona. Suele ser sumamente estresante, sin embargo, es inherente a la vida de cualquier persona.

Los infantes lidian con el duelo de manera muy específica y la mayoría de las veces inconscientemente. Sigmund Freud en su obra “Duelo y melancolía” (1917) aborda el duelo desde el psicoanálisis, y aunque se centra en el duelo en adultos, ofrece algunas conclusiones interesantes acerca del duelo infantil. Los menores no pueden comprender del todo la muerte, pero eso no significa que el impacto de ésta no sea profundo en sus vidas; a menudo sienten angustia, ira o miedo.

Al igual que el resto, los niños deben atravesar la fase de desapego, o como Freud lo llamaba “liberación de la libido” proyectada en la figura que acaba de perderse, para ser redirigida hacia nuevos objetos a los cuales apreciar o amar. Sin embargo, si no existe un apoyo óptimo para que el duelo sane como es debido, el menor presentará consecuencias psicológicas y emocionales a largo plazo como culpa irracional, depresión, dificultades para relacionarse, baja autoestima o una sensación de vacío constante. Además, claro, de ser la puerta de entrada a varios trastornos de ansiedad y conductuales, siendo los principales aquellos relacionados con la vinculación afectiva, la regulación de emociones, el Trastorno límite de la personalidad (TLP), y el retroceso en el desarrollo cognitivo y social.

El manejo de un duelo depende en gran medida del contexto que rodea a una persona, pues al encontrarse en una posición tan vulnerable, todo aspecto de su vida puede influir en el avance que presente o no. En el caso de los menores, la influencia de estos factores externos es mayor, así como su vulnerabilidad, ya que carece de experiencia y conocimiento para entender este proceso como lo haría un adulto.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los NNA tutelados por el Estado vienen de contextos violentos, su estadía en una casa hogar no descarta que el dolor y el trauma de perder a su familia de origen esté presente, por el contrario, es un proceso que deben asumir a la par que tratan de adaptarse al nuevo ambiente al que fueron integrados. A esto hay que añadirle

que los albergues en México no cuentan con una infraestructura adecuada ni con un personal óptimamente capacitado que facilite la simulación y el proceso del duelo que cada uno de los cientos de menores institucionalizados en una sola estancia, presentan al mismo tiempo.

Los menores institucionalizados corren el riesgo de sentir nostalgia hacia su familia de origen, incluso cuando ésta haya vulnerado su integridad física y emocional. Este sentimiento al no ser óptimamente trabajado puede significar un duelo no resuelto que acompañará al NNA durante mucho tiempo, repercutiendo en su toma de decisiones o en la percepción que tenga sobre su hostil pasado. Un duelo mal trabajado también puede significar un sentimiento de culpa constante que impida al infante poseer una autopercepción idónea y confianza en sus capacidades, además, claro, de conductas autodestructivas.

Algo igualmente muy común en las casas hogar que es fácil de identificar, es el apego que tienen hacia objetos que la mayoría perciben como insignificantes. Esto puede significar el poco o nulo manejo del proceso de pérdida reflejado en cosas comunes, así como la vinculación de estos objetos con alguna idea o recuerdo íntimamente arraigado y también con la carencia de un espacio y bienes propios dentro de la casa hogar a la que pertenecen.

Todo esto, a su vez, culmina en un estado de incredulidad antinatural, pues no sólo desconfían de sus propios compañeros o del personal que los atiende, también pueden tener dudas acerca de qué tan fidedigna es la relación parental que poseían antes de ser institucionalizados, lo que significa, de nuevo, un duelo inconcluso que puede alterar por completo la percepción del NNA y su realidad. Esto es alarmante puesto que, si no se trabaja, es casi inevitable que, al cumplir la mayoría de edad, su poca experiencia con respecto al mundo, así como la alteración de lo que es real y lo que no, puede exponerlos a grandes peligros, pues son altamente vulnerables.

Limbo institucional

De acuerdo con Romero Garza (2014), el proceso de institucionalización no solo afecta el desarrollo social y emocional de los NNA, también limita la construcción de una identidad sólida y segura. Los menores institucionalizados, al no contar con vínculos afectivos consistentes y carecer de espacios propios y exclusivos, desarrollan una percepción fragmentada de su historia de vida. A esto se le denomina "limbo institucional", caracterizado por la sensación de no pertenecer plenamente ni a la institución ni a un entorno familiar externo.

La ausencia de un acompañamiento adecuado en el manejo de las pérdidas, tanto materiales como afectivas, se convierte en un obstáculo importante para una integración social adecuada. Al cumplir la mayoría de edad, los ahora jóvenes dejan de estar protegidos por la tutela institucional y son puestos a su suerte sin los recursos emocionales, económicos o sociales necesarios para afrontar la vida adulta, quedando en extremo vulnerables. Esta situación denota la importancia de no considerar la institucionalización como una “etapa que se supera automáticamente”, sino como un proceso que, si no se trabaja de manera integral, deja marcas profundas en todo aquel que haya sido institucionalizado.

En conclusión, los menores institucionalizados enfrentan diversas dificultades a lo largo de su estancia en una institución custodiada por el Estado, lo cual refuerza sentimientos de desconfianza e inseguridad. La falta de un acompañamiento adecuado durante estos procesos de duelo puede conducir a una percepción distorsionada de la realidad, afectando profundamente su integración social futura. Comprender la complejidad emocional y cognitiva que atraviesan los NNA resulta indispensable para contextualizar adecuadamente el análisis de los casos de Nicole, Joaquín y Jorge.

Marco Metodológico

El presente marco metodológico define el enfoque, diseño, técnicas y herramientas empleadas para analizar qué ocurrió con nuestros actores principales al pasar de ser NNA (niños, niñas y adolescentes) institucionalizados en México a ciudadanos mayores de edad. Estos elementos permiten abordar las características, experiencias y retos que nuestros entrevistados han atravesado con el fin de comprender cuál es la problemática social que atraviesa todos los casos al mismo tiempo.

El enfoque de nuestra investigación es cualitativo, pues no pretendemos que las problemáticas que abordaremos sean parte de una regla general o un aporte porcentual a la problemática que compete a los menores institucionalizados. Lo que queremos conseguir es analizar a profundidad las historias particulares de personas que pasaron por un proceso de institucionalización y que actualmente tienen una vida adulta independiente del Estado; y, posteriormente, encontrar la meta historia que conecta a cada una de estas vivencias para demostrar las complejidades que pueden presentarse al vivir de esta forma e invitar a la empatía.

Nuestra investigación, basándonos en las categorías que Bill Nichols (1991) estableció para elaborar documentales, es correlacional es pues queremos averiguar a través de casos específicos si existe una relación entre los casos de Nicole, Joaquín y Jorge son una problemática mayor que genere repercusiones similares en la vida de cada uno sin tener algún tipo de injerencia en éstas. Tras conocer la historia de cada uno, determinaremos de manera cuantitativa los aspectos que compartan a nivel emocional y social como resultado de su institucionalización.

También manejaremos un estudio de caso, puesto que queremos profundizar en sus experiencias individuales en el contexto que los refiere, obteniendo resultados de tipo cualitativos, brindándole contexto al resultado cuantitativo obtenido, con la finalidad de obtener una comprensión más completa y, por lo tanto, un camino mediante el cual los espectadores de nuestro documental conecten emocionalmente con nuestros protagonistas y empaticen con ellos incluso si nunca han atravesado un proceso similar.

Por esta cuestión esto, hemos dividido el trabajo en la parte teórica, que aportará un contexto adecuado sustentado científicamente para que la segunda parte, el documental, pueda hacer hincapié en las vidas de los personajes que escogimos para protagonizar nuestro proyecto y mostrar las conclusiones a las que llegamos.

Técnicas de recolección de datos

Los datos que mostraremos en pantalla una vez finalizado el documental, fueron obtenidos por entrevistas profundas hacia nuestros protagonistas; una mujer y dos hombres de entre 19 y 23 años residentes de Guadalajara que han formado una vida después de ser tutelados por el Estado.

Mediante un trabajo de socialización a distancia entre el equipo de trabajo y ellos, de manera separada a través de Google Meet, se limaron asperezas y se buscó generar confianza, comodidad y calidez suficientes para el momento en que se realizó el viaje al estado de Jalisco para conocerlos y entrevistarlos personalmente, con la intención de generar un ambiente cómodo, tranquilo y profesional. Además, se acordó previamente el tipo de preguntas que fueron permitidas en cada caso particular y la manera en que el equipo formuló preguntas difíciles para evitar un momento de crisis.

Nuestro viaje constó de cuatro días, en los cuales conocimos a Nicole, Joaquín y Jorge. Originalmente contaríamos con la presencia de dos personajes más, sin embargo, al encontrarnos instalados en el departamento que rentamos para realizar las entrevistas, esperamos pacientemente su presencia, aunque ésta nunca llegó. Aunque nos sentimos algo decepcionados, las historias de los tres jóvenes que nos brindaron la confianza para grabarlos, nos dieron el material y la complejidad que buscábamos para nuestro documental.

Como se dijo en apartados previos, antes de viajar a Guadalajara y conocer personalmente a nuestros protagonistas, acudimos en varias ocasiones a la casa hogar *El pobrecillo de Asís* para tener un acercamiento real a la vida de menores institucionalizados. Nuestra labor dentro de este espacio requirió de la interacción con las encargadas administrativas, quienes nos explicaron la manera en que funciona el orfanato y los procesos que son llevados a cabo cada que un niño ingresa con ellas, crece y se desarrolla bajo su responsabilidad; de igual manera, y sin revelar identidades, nos compartieron casos específicamente complejos y delicados, como una forma de ejemplificar los problemas que, como institución privada, tienen al lidiar con el DIF.

De igual forma, tuvimos acercamiento con las profesionales de la salud que atienden a los pequeños, mismas que desde una perspectiva distinta, hablaron de lo mencionado anteriormente, haciendo hincapié en las marcas emocionales que la mayoría de menores que atiende ya poseen. No menos importante, interactuamos con el personal que pasa la mayor parte del tiempo a su lado, las mujeres de limpieza y cocina, quienes pasan la mayor parte de su día en esa pequeña casa y cuya actitud es un tanto más reacia en cuanto a personas externas.

Una vez obtenida la aprobación de todas, convivimos directamente con los niños, tanto en actividades extraescolares organizadas por nosotros, como en su rutina diaria, lo cual nos permitió ganarnos su confianza y platicar con ellos de manera privada sobre cómo perciben la

vida en general a su corta edad, lo cual nos permitió comprender de mejor manera las vivencias sobre la niñez nuestros protagonistas en Guadalajara relatadas posteriormente.

Por último, mantuvimos un contacto bastante cercano con Berenice, que fue un gran apoyo para esta investigación y cuya perspectiva como madre adoptante y como activista por los derechos de los menores institucionalizados y los adoptados, fue una guía y un apoyo moral para tan difícil involucramiento con el caso. A lo largo de los meses tuvimos diversas charlas con ella, en las cuales nos contaba sus experiencias como madre adoptiva y aunque no nos permitió platicar directamente con su hija, trató de explicarnos de la mejor forma cómo es que percibía su actual realidad.

La interacción con Berenice culminó en una visita a su casa, en la cual grabamos su historia de adopción y las reflexiones que presentó una vez que se convirtió en madre. Al momento de montar el documental, tomamos la decisión de no incluir su historia personal y ocupar su voz y su imagen como la guía de cada etapa e historia que atravesaron nuestros protagonistas, pues aunque no se conocen, la relación entre sus anécdotas está fuertemente relacionada.

Trabajar con niños, una vez que nos relacionamos con ellos, nos resultó muy arriesgado, pues vulnerarlos y hacerles daño nunca fue una opción; por otra parte, trabajar con adultos era lo más sencillo, sin embargo, notamos que al ser nosotros más jóvenes que ellos, al querer ayudarnos y orientarnos, manejaban un discurso bastante pedagógico para con nosotros. A lo largo de nuestras charlas, era recurrente el hincapié en la falta de experiencia de vida que poseíamos, al igual que los menores a su cargo, lo cual agradecemos, pero preferimos no profundizar.

Finalmente contaremos con la interacción y el involucramiento del albergue El Pobrecillo de Asís, que nos permitió grabar en sus instalaciones, con el fin de captar en tiempo real parte de las problemáticas que le son atribuidas a la institucionalización de menores, y que,

a su vez, visualmente ayudan a empatizar con nuestros espectadores. Todo esto sin vulnerar en ningún momento la identidad de los menores con los que tratemos.

Producción teórico-práctica del producto audiovisual de no ficción

Para la elaboración de nuestro proyecto audiovisual decidimos combinar dos de las modalidades que Bill Nichols presenta en *Introducción al Documental* (2001): el modo expositivo y el modo reflexivo. Esta elección responde tanto a las características del fenómeno que abordamos como a la necesidad de generar una experiencia informada y crítica en el espectador.

No obstante, antes de continuar, es importante recuperar qué es el documental para Bill Nichols. De acuerdo con su libro “Introducción al documental”, el documental es una "representación del mundo que hace uso de estrategias retóricas y poéticas". Es decir, se trata de una construcción narrativa que interpreta, organiza y presenta la realidad de acuerdo con ciertos propósitos comunicativos. De esta forma, los documentales no ofrecen la verdad absoluta sobre un hecho, sino una visión particular construida a través de decisiones creativas y éticas de quienes lo realizan.

El modo expositivo se caracteriza por una representación retórica y argumentativa de la realidad, donde la narración, a través de locuciones, títulos y estructuras discursivas claras, lidera la imagen y guía la interpretación del contenido. Su finalidad principal es construir una lógica interna que presente los hechos de manera objetiva, coherente y persuasiva. En este modo, los cortes de montaje y las transiciones buscan establecer relaciones de causa-efecto, además de permitir el uso de estrategias estilísticas como el contrapunto, la ironía o incluso el surrealismo para reforzar o matizar el mensaje. Tal como señala Nichols, el espectador bajo este modo mantiene la expectativa de acceder a un mundo racional, inteligible y sustentado en un orden argumentativo explícito.

Por otra parte, incorporamos también el modo reflexivo, el cual introduce un cambio fundamental en la relación entre el espectador y el objeto representado. Este modo rompe la ilusión de transparencia y evidencia el hecho de que todo documental es, en última instancia, una construcción mediada. Así, el documental ya no es visto como una ventana directa a la realidad, sino como un dispositivo narrativo que involucra elecciones de representación, encuadre y énfasis. Nichols enfatiza en que el modo reflexivo tiene como objetivo que el espectador tome conciencia del medio de representación utilizado y de los mecanismos que lo legitiman, promoviendo así una postura crítica frente a la credibilidad automática de las imágenes.

La combinación de ambos métodos resultó indispensable en nuestro trabajo, ya que nos permitió abordar un tema complejo como lo es el proceso de ex institucionalización de menores, de manera informada pero también sensible a las limitaciones de toda representación. Utilizamos recursos del modo expositivo, como los testimonios directos, el uso de datos estadísticos y textos de apoyo, para construir una base informativa sólida. Al mismo tiempo, adoptamos elementos reflexivos que invitan al espectador a cuestionar no sólo lo que se le muestra, sino también cómo se le muestra: la selección de imágenes, la estructura del relato y la voz narrativa son presentadas de forma tal que revelan su carácter de construcción. De esta manera, buscamos que la audiencia no permanezca pasiva, sino que a través del recorrido audiovisual pueda desarrollar una mirada crítica, activa y reflexiva sobre las trayectorias vitales de nuestros protagonistas y, por extensión, sobre los mecanismos sociales que configuran sus historias.

Sinopsis

Nuestro documental está dividido en cuatro capítulos:

Infancia es destino. En esta parte, Nicole, Joaquín y Jorge hablan de su familia de origen, así como de las dinámicas existentes entre sus diferentes miembros. Debido a que estas anécdotas están limitadas por la memoria, también se incluye la llegada de los chicos a la casa hogar y sus primeras impresiones de la misma. Además, Berenice, la madre adoptiva y voz narradora de este documental, también se presenta en este capítulo y explica a qué se dedica.

La separación es trauma. Berenice explica lo complejo que es vivir en una casa hogar, mencionando datos estadísticos y algunos otros basados en su experiencia. A continuación, nuestros protagonistas relatan de qué manera se relacionaban en la casa hogar con otros menores, así como la poca o nula conexión que tenían con su familia biológica. En esta sección también hablan un poco sobre las atenciones que el orfanato les brindaba, como atención psicológica y la enseñanza de oficios.

La principal voz de la tríada. Este es el capítulo clímax de nuestro trabajo; Nicole, Joaquín y Jorge hablan de sus adopciones (acogidas, en el caso específico de Joaquín) fallidas y toda la carga emocional que eso conllevó. Berenice, por su parte, explica que este tipo de “errores” significan una herida muy grande en la vida de cualquier menor tutelado por el DIF, y utiliza analogías para comprender el complejo proceso mental que significa ser adoptado y luego devuelto.

El trauma no es una condena de por vida. En este último apartado, cada uno de nuestros personajes habla de su vida presente y sus metas a futuro. La mayoría de estos planes son simples.

Estrategias estéticas y narrativas

Planteamos los contrastes que se encontraron en las diferentes personas que forman parte del proceso de institucionalización desde el punto de vista emocional. Esto lo hicimos ocupando una estética que retrae al entrevistado como un ser único, utilizando diferentes estrategias retóricas que nos permitan diferenciar a cada uno de nuestros personajes y por qué los estamos entrevistando.

Por otro lado, los recursos sonoros que utilizamos son: las voces de nuestros entrevistados, con las que pretendemos dar un acercamiento más emotivo y que genere empatía., aunado a textos de anclaje que serán mostrados en pantalla. Para marcar las divisiones de cada capítulo utilizamos pantallas negras con el subtítulo correspondiente y fragmentos breves de música ambiental.

Dentro de la imagen se muestran nuestros personajes principales, al igual que aquellos que ayudan a contextualizar las tres historias protagónicas, a excepción de aquellos que son menores de edad y de quienes debemos proteger su identidad, para ello ocupamos tres técnicas:

- Haciendo tomas donde su rostro no sea visible.
- Colocándoles un antifaz con el que se sientan cómodos y que retrate el factor infantil de sus papeles en este documental.
- Difuminando sus rostros si las dos primeras opciones tuvieron algún fallo.

En nuestro montaje utilizamos tres estilos diferentes:

- **Montaje collage:** Utilizado para combinar diferentes tipos de imágenes al momento de estar con nuestros personajes para crear una experiencia visual y emocional atrapante, y dar énfasis a los contrastes que queremos enmarcar.

- **Montaje de contraste:** Para contraponer imágenes de manera opuesta al discurso que nos planteen nuestros personajes. De igual forma lo utilizamos para resaltar las diferencias que existen entre cada uno de ellos.
- **Montaje de efectos especiales:** Usamos elementos gráficos que ayudan a comprender los datos mencionados a lo largo del documental y a tener una ayuda visual para su comprensión.

La búsqueda de la sensibilización con nuestros espectadores es primordial. El verdadero reto al momento del rodaje fue buscar la manera de poder generar elementos discursivos dentro de la imagen, en compañía de las voces de cada uno de nuestros personajes, para que cada historia se pudiera entender y genere empatía.

Personal y funciones

Durante la realización de este documental el equipo original de trabajo se dividió en dos partes, por lo cual algunos nombres presentados en los siguientes apartados no han sido mencionados antes.

Jorge Gómez	Ivana María Cortés Rello
Dirección	Guion
Fotografía	Departamento de arte
Postproducción	Asistente de postproducción

Calendario de actividades

Septiembre 4, 2024	Visita a la casa hogar “El pobrecillo de Asís”. Entrevista con y
Octubre 30, 2024	Grabación en casa hogar “El pobrecillo de Asís”
Noviembre 19, 2024	Grabación en casa hogar “El pobrecillo de Asís”

Noviembre 20, 2024	Entrevista y grabación a psicóloga en casa hogar “El pobrecillo de Asís”
Noviembre 29, 2024	Grabación de Berenice
Enero 14, 2025	Grabación Nicole
Enero 16, 2025	Grabación Joaquín y Jorge
Marzo 13, 2025	Montaje capítulo 1 y 2
Marzo 18, 2025	Montaje capítulo 3
Marzo 25, 2025	Primer corte del documental
Marzo 31, 2025	Segundo corte del documental

Conclusión y vinculación con el producto audiovisual

El uso de los modos expositivo y reflexivo en nuestro documental nos permitió construir un discurso que no sólo presenta la realidad de los protagonistas, sino que hace una invitación a cuestionar y reflexionar sobre las individualidades existentes dentro de las estadísticas duras que se mencionan al inicio. A través de una estructura argumentativa guiada por la activista y madre adoptiva Berenice, apoyada por imágenes ilustrativas y textos de anclaje, buscamos presentar la información de manera clara, sin dejar la subjetividad de las experiencias humanas de lado.

El modo expositivo nos permitió organizar cada historia de manera estructurada para garantizar una fácil comprensión de cada caso y de los engorrosos procesos de institucionalización y ex tutelación que enfrentan. La combinación de imágenes, recursos gráficos y entrevistas proporciona una base argumentativa sólida, en la que convergen datos oficiales, testimonios en primera persona y análisis de expertos. A través de estos elementos, no sólo se expone la complejidad del sistema de tutela, al igual que el de adopción y acogida, sino que también se evidencia su impacto en la vida de los jóvenes, permitiendo al espectador contextualizar cada testimonio dentro de un marco más amplio.

Asimismo, resaltamos que el documental es un género cinematográfico encargado de representar la realidad de manera subjetiva, por ende, la utilización del modo reflexivo la consideramos obligatoria, pues no sólo aporta naturalidad a las experiencias de cada uno de nuestros personajes, sino que cuestiona la inalcanzable objetividad que el discurso sobre personas ex tuteladas por Estado pretende poseer. Nuestro público no sólo recibirá información cruda sobre esta problemática, también contemplará anécdotas e imágenes fuertes que lo conducirán a forjar una postura ante el problema.

De igual forma, resaltamos que la mayor dificultad a la hora de realizar este proyecto fue encontrar un punto medio entre la exposición sin más del tema y la sensibilidad necesaria para entender las historias relatadas desde su dimensión social y emocional, sin perder de vista lo jurídico. La selección de relatos y secuencias estuvo guiada desde el primer momento por la no-revictimización de Nicole, Joaquín y Jorge, buscando generar empatía sin caer en el amarillismo, permitiendo que las propias voces de cada uno sean el eje central.

Si bien la conclusión extendida de nuestras preguntas de investigación se muestra en la pieza audiovisual, la síntesis de las respuestas son las siguientes:

Los procesos sociales que Nicole, Joaquín y Jorge presentaron al salir de la casa hogar *Cabañas* en primera instancia no parecen ser negativos, pues los tres aseguran que no han recibido discriminación por provenir de un albergue para menores, aunque también recalcan que esto sucede porque no le confían a cualquier persona su historia de vida. En el caso particular de Nicole, la estigmatización se ha hecho presente al considerarla demasiado “normal” para haber tenido un pasado como tutelada, sin embargo, no es un comentario que le afecte. No obstante, un aspecto que los ha puesto en desventaja es el poco conocimiento que tenían del entorno, pues algunas habilidades como el desplazamiento por la ciudad, la cocina o la administración financiera, jamás fueron desarrolladas durante su estadía en Cabañas y han tenido que aprenderlas desde cero.

Las consecuencias emocionales, por el contrario, son claramente visibles, incluso cuando no las quieren explicitar. A los tres les cuesta mantener vínculos, principalmente con su familia de origen y con personas de la casa hogar, el desapego es algo que tienen fuertemente arraigado, aunado a una visión individualista de la vida, pues aunque a menudo los ex tutelados se mantienen unidos al salir de los orfanatos, en el caso de Joaquín y Jorge la lógica les dicta que después de toda una vida viviendo en conjunto, es necesario ver por sus propios intereses,

incluso si esto significa cortar lazos con quienes ya han compartido tiempo y espacio. Nicole por su parte se centra más en sanar sus heridas y disfrutar de la familia que la adoptó.

Respecto a sus adopciones y devoluciones, quien muestra un mayor avance en materia emocional es Nicole, pues tras haber sido adoptada por última vez, entendió lo abusiva y dañina que había sido su primer adopción, asegurando que era tanto su miedo a volver a Cabañas que prefería ser maltratada, hasta que la propia familia la devolvió; después de eso y de ser integrada a un nuevo seno interesado en su salud mental, ha enmendado varias heridas emocionales y ha aprendido a querer de una forma saludable. En el caso de Jorge las cosas han sido bastante confusas, pues al no adaptarse de forma óptima a su familia adoptante y ser devuelto y separado de su hermano, se ha atribuido la culpa total de dicho fallo, evitando pensar en el tema. Guarda una esperanza difusa sobre reencontrarse con su padrastro, y aunque no le gustan los psicólogos, su manera de cuidar sus emociones es pensar que hay personas viviendo cosas peores.

Joaquín al ser acogido por una familia que lo utilizó para ocuparse de las tareas domésticas, aprendió a establecer límites, aunque eso le costara ser devuelto a Cabañas. Desde entonces se ha vuelto independiente y desapegado, no parece tener problema con estar solo y tampoco guarda un vínculo importante con nadie.

La construcción del discurso audiovisual se convierte no sólo en la segunda parte de la presente investigación, sino que aporta perspectivas y detalles que únicamente el lenguaje cinematográfico es capaz de exponer. Con este proyecto aspiramos a que el espectador se informe sobre la experiencia de la ex tutorado, se cuestione, se sensibilice y, en el mejor de los casos, se involucre en la problemática que presentamos.

De esta manera, nuestro documental es el resultado de un culmen de análisis, experimentos y narrativas, en el que cada decisión estética y metodológica fue pensada con la intención de generar un impacto tanto intelectual como emocional en la audiencia.

BIBLIOGRAFÍA

- INEGI (1999) “XII Censo General de Población y Vivienda” Violencia Intrafamiliar: Avances Legislativos en el País. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825493783/702825493783_24.pdf
- INEGI (2020) “Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)” Estadísticas de Género. Recuperado de https://semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/JuevesEstadisticasGenero/2020/JEG_2020_MAYO_ENDIREH.pdf
- INEGI (2024) “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)” Comunicado de prensa número 602/24. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENSU/ENSU2024_10.pdf
- Díaz Martínez, L., & Jiménez, R. E. (2003). Violencia intrafamiliar. *Gaceta Médica de México*. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm034gI.pdf>
- REDIM (2024) “Violencia familiar contra la niñez en México (2010-2023)” Derechos de infancia y adolescencia en México. Recuperado de <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2024/06/26/violencia-familiar-contr-la-ninez-en-mexico-2010-2023/>
- REDIM (2023, mayo) “Adopciones de niñas, niños y adolescentes en México”. Recuperado de <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/05/05/adopciones-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-mexico/>
- REDIM (2023, marzo) “México se encuentra en el 2º puesto en América Latina y en el 12º a nivel mundial con respecto a la prevención y la respuesta a la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes”. Recuperado de <https://derechosinfancia.org.mx/v1/mexico-se-encuentra-en-el-2o-puesto-en-america-latina-y-en-el-12o-a-nivel-mundial-con-respecto-a-la-prevencion-y-la-respuesta-a-la-violencia-sexual-contr-ninas-ninos-y-adolescentes/>
- Knaul, F. M., & Ramírez, M. Á. (2007, mayo). *El impacto de la violencia intrafamiliar en la probabilidad de violencia intergeneracional, la progresión escolar y el mercado laboral en México*. Recuperado de https://download.ssrn.com/12/05/07/ssrn_id2053836_code1833771.pdf
- Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la familia (2026, agosto) “Guía Práctica para la Protección y Restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes”. Recuperado de https://sitios1.dif.gob.mx/procuraduriaDIF/docs/Ligas_1.pdf
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (2020) “EXTRACTO del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Atención Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Delito y en Condiciones de Vulnerabilidad”. Diario Oficial. Recuperado de <http://sitios.dif.gob.mx/normateca/wp-content/uploads/2020/05/Protocolo-NNAVV-FIRMADO.pdf>

- López Suárez, P. (2024, septiembre). *En México, más de 46 millones de personas viven en situación de pobreza*. Gaceta UNAM. Recuperado de <https://www.gaceta.unam.mx/en-mexico-mas-de-46-millones-de-personas-viven-en-situacion-de-pobreza/#:~:text=Facultad%20de%20Economía-.En%20México%2C%20más%20de%2046%20millones%20de,viven%20en%20situación%20de%20pobreza&text=Según%20datos%20del%20Consejo,viven%20en%20situación%20de%20pobreza>.
- Red Educa. (2022, diciembre 22). *Socialización en niños y niñas*. Recuperado de <https://www.rededuca.net/blog/educacion-y-docencia/socializacion-ninos-ninas>
- Delgado, P. (2019, diciembre 9). *La teoría del aprendizaje social: ¿qué es y cómo surgió?* Observatorio del Instituto para el Futuro de la Educación. Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/teoria-del-aprendizaje-social/>
- Triglia, A. (2016, noviembre 24). *La teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg*. Psicología y mente. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-desarrollo-moral-lawrence-kohlberg>
- Mota de Cabrera, C., & Villalobos, J. (2007, septiembre). *El aspecto socio-cultural del pensamiento y del lenguaje: visión Vygotskyana*. Scielo. Recuperado de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000300005#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20Vygotsky%20nos,a%20una%20que%20es%20autodirigida
- Bordignon, N.A (2005) “*El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto*”. Revista Lasallista de investigación. (pp 50-63).
- Vygotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y lenguaje: Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas* (M. M. Rotger, Trad.). Ediciones Fausto. Recuperado de <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-y-Lenguaje-Vigotsky-Lev.pdf>
- Bandura, A. (1977). “*Social learning theory*”. Prentice-Hall.
- Freud, S. (2023). “*Duelo y melancolía*”. Editorial Leamos.
- Guillén Guillén, Elena; Gordillo Montaña, Mª José; Gordillo Gordillo, Mª Dolores; Ruiz Fernández, Isabel; Gordillo Solanes, Teresa (2013) “*Creer con la pérdida: el duelo en la infancia y adolescencia*” INFAD. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852173033.pdf>
- Delval, J. (2024). *El desarrollo humano* (8ª ed., pp. 21-59). Editorial Veintiuno Editores.
- García Rojas, R. J. (2015). *La influencia del apoyo psicológico en menores institucionalizados* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz Hernández, C. L. (2023). *Los procesos adoptivos en México: La determinación del interés superior de la niñez en la restitución del derecho a vivir en familia por medio de la adopción* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Tlaxcala. Recuperado de https://pidh-tlaxcala.uatx.mx/Tesis/PDF/Procesos_adoptivos_Mexico.pdf
- Eslava Sánchez, A. D. & Ruiz Cortes, D. J. (1998) *Autoconcepto y concepto de familia en menores institucionalizados y de familia integrada*. (Tesis de licenciatura). Facultad de Psicología, UNAM. Recuperado de

https://repositorio.unam.mx/contenidos/autoconcepto-y-concepto-de-familia-en-menores-institucionalizados-y-de-familia-integrada-105003?c=56GbBq&d=false&q=*&i=5&v=1&t=search_1&as=0

- Cordero González, A. (1976). La adopción plena en México (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000110929/3/0110929.pdf>
- Aguilar Torres, E. I. (2020). La adopción en México: Estudio descriptivo del proceso adoptivo. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 7(14), 50–75. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado de <https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/3743/2865>
- Cordova Romero, G. A. (2019). Análisis de la gestión administrativa en el municipio de Hermosillo, Sonora. Universidad de Sonora. Recuperado de <http://www.repositorioinstitucional.uson.mx/bitstream/20.500.12984/1367/1/cordovaromerogloriaaracelyl.pdf>
- Romero Garza, A. (2014). Infancias y adolescencias institucionalizadas: Ruta y destino de jóvenes en casas hogar (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/4054/1/1080253671.pdf>
- Nichols, B. (2010). *Introducción al documental* (2ª ed.). Ediciones Cátedra.
- Przychodny, S. (Directora). (2016). *Estados Unidos, niños desechables* [Documental]. Babel Docs.
- Leviña, M., & Artiles, E. (Directoras). (2020). *Esta es tu casa* [Documental].
- Internado Infantil Guadalupano A.C. (2024). *Testimonios de egresados en el IIG* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wayPBuvU4tA>
- Segovia Juárez, A. (Directora). (2010). *Casa Cuna* [Cortometraje documental]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nicholls, S. (Directora). (2014). *Creciendo tras las rejas – Niños privados de la libertad* [Documental].